



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LOHACEMOSMEJOR.COM

**SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL- OFICINA DE RENTAS
SUBGRUPO DE RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES**

AUTO DE CIERRE No. 021-2020

**AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE Y ARCHIVO DE
PROCESO DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO**

Que el Subgrupo de Recursos y Ejecuciones Fiscales del Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar, libro mandamiento de pago NO. RESOLUCIÓN NO. 002553 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, en contra del señor (a) **RAFAEL LOZANO SANCHEZ**, identificado(a) con C.C N°13361685, propietario (a) del vehículo UWP603, correspondiente a las vigencias tributarias 2013-2014-2015-2016-2017.

Que el contribuyente cancelo el valor total de lo adeudado al Departamento del Cesar respecto de las vigencias 2013-2014-2015-2016-2017, a través de LIQUIDACIÓN nO. 4273 DEL 16 DE MARZO DE 2020 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (\$1.623.000.00) M/C.

Que mediante resolución No 0358 DEL 17 DE MARZO DE 2020, ordenó la terminación del proceso No. 4702-2018.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Cerrar y archivar las actuaciones administrativas adelantadas en contra del señor **RAFAEL LOZANO SANCHEZ**, identificado(a) con C.C N°13361685, propietario (a) del vehículo UWP603, por cancelación del valor total del valor adeudado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE MARZO


YENIFRED CAMPO BELTRAN
COORDINADORA SUBGRUPO DE RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES

Proyectó: YAJAIRA CARRASCAL E LA PEÑA
Profesional Especializado